

Sin tregua la lucha contra corrupción

Van con todo

“Nunca Nayarit había estado en un momento tan delicado, pero nunca Nayarit había estado en un momento de tan grande oportunidad, creo que los momentos difíciles nos generan reflexiones a todos”, dijo el mandatario estatal

El extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, estuvo en Nayarit y reconoció al gobierno de Miguel Ángel Navarro, por tipificar el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita a partir de diciembre del 2021



Redacción

ESTADO 3A



LA PATRONA



BANDA RÁFAGA cierra con broche de oro La Fiesta de La Patrona por el Día de las Madres organizada por 8NTV, La Patrona FM, Carnes Selectas de Nayarit y Grupo Álica en su 50 Aniversario. La señora Jazmín Esmeralda Aguilar Castorena, habitante de Vistas de la Cantera ganó el premio mayor, un automóvil último modelo que fue rifado entre las mamás asistentes; las llaves de su vehículo le fueron entregadas por la Directora de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García.

ESTADO 3A

Con serenatas recuperaron su economía

Banderos reciben la bendición del Día de las Madres

“Tocamos alrededor de 10 horas, tocamos en el poblado de San Luis de Lozada, tocamos en los panteones y tocamos aquí en la ciudad de Tepic, en esta ocasión nos fue bien a los que integramos la banda Los Nuevos Tepiqueños”, declaró el señor Juan Manuel Gutiérrez Gutiérrez

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A



Con la declaración de ausencia

Facilitan obtener beca de orfandad

Las becas serán destinadas a menores de edad y hasta los 21 años - mismos que tengan oficializada la desaparición de alguno de sus padres

Oscar Gil

GENERALES 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Se soltó el ángel de la muerte

Guillermo Aguirre

Una semana deportiva con un "buffet" amplio y diverso

José Luis Olimón Nolasco

Asuntos de interés público

*Adolfo Ruiz Cortines

*El "Pollo"

Francisco Javier Sandoval Torres

OPINIÓN 2A

Tembló en Nayarit

Durante la madrugada del miércoles, el Servicio Sismológico Nacional reportó un sismo de 3.9 grados en las inmediaciones de la Isla María Magdalena, del archipiélago Islas Marias. La localización que difunde el Servicio Sismológico Nacional es a 82 kilómetros al oeste de Las Varas.

Con el Primer Concurso de Canto y Poesía

Se llena el DIF estatal de recuerdos

Promueve la presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez la participación de abuelitas y abuelitos en este evento

El DIF Nayarit vibró este martes con el canto y la poesía de abuelitos y abuelitas que participaron en el Primer Concurso de Canto y Poesía: Vivir a lo Grande 2022, organizado por el Corazón de Tu Gobierno, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, quien encontró en esta emocionante participación, los diversos recuerdos de quienes a lo largo de sus años, han visto pasar diferentes etapas de la vida. “Felicitó a todos y cada uno de ustedes y agradezco a quienes

participaron en este concurso, valoramos a todos los participantes, porque atreverse a venir aquí y expresar con una canción, con un poema lo que ustedes quieren transmitir, no cualquiera lo hace, entonces yo les tengo que reconocer a ustedes esa confianza que tienen en ustedes mismos y que sean ustedes quienes transmitan a otras generaciones el mensaje de que la vida es bella, de que la vida se vive a plenitud y que tenemos que valorar lo que tenemos”.

Yuvenia Ulloa

LOCALES 4A

Sangangüey: 2 mil hectáreas siniestradas

El incendio forestal en el cerro de Sangangüey ya dañó 2 mil hectáreas, de acuerdo con el reporte emitido por la CONAFOR la noche de ayer miércoles. En ese lugar, hay 47 combatientes tratando de sofocar el siniestro, el cual se encuentra controlado al 95%.



Privados o trabajadores de empresas

Deben motociclistas regularizarse: Buhaya

“Personas que manejan una motocicleta deben usar un casco, tener placas y tarjeta de circulación actualizadas y no puede andar circulando a exceso de velocidad, zigzagueando o sobre las banquetas, porque ello amerita una infracción que puede ser una multa o asegurar la moto”, dijo la titular de Movilidad Sistiel Buhaya

Argimiro León

LOCALES 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Se soltó el ángel de la muerte

En un repentino aumento de violencia, se incrementaron los hechos de sangre, con agresiones incluso a la propia policía que tuvo que utilizar sus armas para controlar a un sujeto



Pues de pronto empezaron a darse las noticias de muertes violentas en estos últimos días, claro que me refiero a los crímenes e intentos de ello, por parte de protagonistas cuyo proceder fue muy raro, tan raro que parecía que estábamos viendo que un ángel malvado estuviera detrás de sus acciones.

Empezamos con un joven de nombre VÍCTOR, que asesinaron en la colonia Matatipac, lo intentaron asaltar, y el muchacho trabajador y conocedor de la forma tan dura en que se gana el dinero, se resistió al atraco, y pues ahí mismo lo mataron.

VÍCTOR, trabajaba para la organización del Real de Don Juan, la familia Altamirano, era el organizador de los grandes eventos, como reuniones masivas, fiestas de bodas, quinceañeras, etcétera, etcétera. Además de que fue caddie en el club campestre, es decir, era un joven dinámico que trabajaba para jugadores de golf, y además jugaba golf.

Aunque no debo de olvidar decirles que desde la semana pasada, casi a finales de la misma, ocurrió un hecho en la clínica rural numero 22, Bienestar IMSS, del Poblado de San Cayetano, en donde la policía municipal luego de una llamada, llegó ahí, y conoció que dos jóvenes habían llegado en una camioneta

Mazda, tipo 3, color rojo, aparentemente sin placas, los cuales presentaban ambos impactos por disparos de armas de fuego, el conductor con al menos 3 lesiones, el cual había sido ingresado al área de urgencia del citado nosocomio y el segundo quien viajaba de copiloto se encontraba sin signos vitales al haber recibido al menos un impacto de bala a la altura del abdomen, mismo que portaba un arma de fuego en su mano derecha, y vestía ropa oscura, se informó que su nombre era Alán de 31 años.

Pero volviendo a esta semana, ayer mismo personal de la Unidad de Protección a la Mujer, Niñas y Niños de la Policía Estatal, aseguró a una persona de nombre JUAN CARLOS, de 40 años, quien quería matar a golpes a cuatro damas, la primera una mujer de 34 años, quien contaba con una contusión y una herida abusiva en cráneo en zona de labio inferior del rostro con sangrado activo, también a una menor de 12 años, quien presento una contusión, en cráneo, hematoma en parte frontal del rostro, también agredió a una femenina de 42 años, quien presento dermo escoriaciones en extremidades inferior en zona de rotula (ambas), una cuarta persona, corrió con más suerte, y sólo tenía golpes leve, todas ellas fueron llevadas al hospital para su atención.

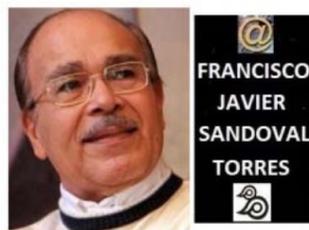
Más adelante del día de

ayer, un hombre realmente endiablado de nombre JOSÉ NATIVIDAD, de 55 años de edad, atacó con arma blanca a elementos policiacos en la cabecera municipal de Compostela, pero esto fue solo parte de los hechos que iniciaron cuando el tipo al ver la presencia de los elementos aventó su vehículo en contra de los elementos atentando contra su integridad, después bajó de la unidad y se lanzó en contra de los elementos con un arma blanca (cuchillo), para después pinchar los cuatro neumáticos de una patrulla de la policía municipal, andaba realmente loco el tal JOSÉ NATIVIDAD, a quien finalmente le dieron un balazo en la pierna, para que se calmara un poco, luego lo trasladaron al hospital.

Antes de terminar el día, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Policía Estatal logró asegurar a un sujeto de nombre FLORENTINO, de 22 años, quien en la comunidad de Lindavista, del Nayar, hirió de muerte a dos menores de edad, esto es una fiesta, resultando lesionado por una riña un menor con una herida a la altura del tórax y uno más de 16 años, con herida también a la altura del tórax, mientras que FLORENTINO, había logrado huir.

Esto nomás para darles una muestra de que algo está pasando en nuestro estado, que posiblemente se esté contagiando con tantas escenas violentas que desde los estados de Michoacán, Zacatecas, Guerrero y la ciudad de México nos llegan.

Lo cierto es que estamos ante una oleada peligrosa de consumo de drogas y alcohol, que colateralmente traen la violencia y por lo que vemos, esto apenas empieza, suelto y feliz el ángel de la muerte... hasta mañana



ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO

*ADOLFO RUIZ CORTINES
*EL "POLLO"

Como fue siempre sabido, en la política mexicana del viejo régimen, y más en la etapa neoliberal, no valía la pena ponerse a pensar quién sería el "bueno", el elegido.

TODO DEPENDÍA DEL DEDO OMNIPOTENTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Una designación que pasó a la historia, fue la que hizo Ruiz Cortines para nombrar al sucesor.

Don Adolfo, un empedernido jugador de dominó, empleó su conocimiento sobre este juego para despistar a los curiosos que especulaban quién sería el candidato a la Presidencia.

Enrique Krauze escribió en su libro La Presidencia Imperial, que "era tal la pasión de Ruiz Cortines por el dominó, que sus colaboradores temían jugar con él, no por las apuestas mínimas que se cruzaban, sino porque el Presidente se enojaba si el companero cometía alguna pifia".

POLÍTICA Y DOMINÓ.

A Ruiz Cortines le encantaba el dominó porque se parecía a la política.

Mejor dicho, le gustaba la política porque se parecía al dominó:

"En el dominó, como en la Presidencia -decía-, no hay que hablar, es un juego de mudos. Las señas son recomendables si se hacen con discreción y elegancia. No admitir ni dar cachirules. Si el juego viene mal, desatiéndalo. De las mulas hay que deshacerse con rapidez y a los contrarios ahorcárselas sin piedad. Y no lo olviden: vale más un mal cierre que una pasada en falso".

Guadalupe Loaeza en su texto Memorias de La Silla/ Los secretos de Ruiz Cortines, apunta lo siguiente:

"Uno de los políticos más misteriosos de nuestra historia ha sido el veracruzano Adolfo Ruiz Cortines (1889-1973).

"Como buen jugador de dominó, era casi imposible ver sus intenciones secretas, así como lo que verdaderamente pensaba de todos los asuntos.

"Quizá por esta razón, todos aquellos que han escrito sobre Ruiz Cortines lo ven como un jugador que constantemente se encontraba en una partida de "dominó político", dice Loaeza.

EL "POLLO" NAYARITA.

En efecto, la selección que hizo Ruiz Cortines en 1958 fue para él un ingenioso juego de dominó político.

Logró disimular, ocultar, despistar para proteger a su candidato Adolfo López Mateos.

Por lo menos a tres personajes hizo creer que cada uno de ellos sería el "gallo".

El nayarita Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura, era el "Pollo", y doña María Izaguirre de Ruiz Cortines se refería a la "Nena" Izquierdo de Flores Muñoz, como la futura primera dama.

Cuentan que en una ocasión, y estando presente Flores Muñoz, Ruiz Cortines comentó a Antonio Carrillo Flores, secretario de Hacienda: "Mire, licenciado, ayude a nuestro buen amigo Flores Muñoz a que no deje nada en su escritorio que le vaya a causar alguna molestia, no sea que le revisen y encuentren algo".

FLORES MUÑOZ NO ERA EL CANDIDATO.

Según Krauze, otra versión afirma que dijo: "Ese Pollo debe estar limpio".

Después, cuando se supo que Gilberto Flores Muñoz no era el candidato, Carrillo Flores le recordó la anécdota al Presidente.

Ruiz Cortines, como en el dominó, contestó: "Precisamente como el Pollo no era el bueno, convenía que saliera limpio.

¿Cree Usted que si fuera a ser el Presidente importaría que dejara algo? ¿Quién va a revisar al Presidente?."

"NI MODO, POLLO, PERDIMOS".

Se dijo entonces que cuando el nayarita Gilberto Flores Muñoz le reclamó a Ruiz Cortines por qué no lo había hecho candidato a la

Presidencia de la República, el zorro le respondió socarronamente: "Ni modo, Pollo, perdimos".

ASTUTO Y COLMILLUDO.

Los analistas coinciden en que el Presidente Ruiz Cortines, jugador de dominó astuto y colmilludo, tenía su candidato, pero hizo el juego para distraer a los demás jugadores.

Concluye Krauze en el libro citado:

"En el dominó de la sucesión presidencial, Don Adolfo Ruiz Cortines había ganado la partida: mudo a veces, parlanchín otras, mañoso siempre, había desorientado a sus colaboradores para proteger su propio juego, ahorcar el de los contrarios sin piedad y cerrar la partida sacando la ficha clave en el momento justo".

LA ETERNA IMPOSICIÓN.

En la perspectiva del sexenio 2021-2027, gobernantes, funcionarios, mafias políticas y partidos del viejo régimen local, creyeron a pie juntillas que continuarían teniendo vía libre para imponer sus candidatos y asegurar la permanencia de su poder y dominio sobre las y los nayaritas.

EL PUEBLO ASTUTO, HIZO EL JUEGO.

Culmino este análisis político señalando, en el contexto de las consideraciones sobre el zorro Ruiz Cortines, que ¡sorpresa! para las elecciones del 6 de junio del año pasado, el pueblo nayarita tenía su candidato, pero se portó astuto, haciendo el juego para distraer a los demás aspirantes.

Y en la tarde de las elecciones mencionadas, los ilusos despertaron de su sueño y con terror se dieron cuenta que una época comenzaba a extinguirse:

El pueblo nayarita estaba de regreso y con su voto, volvía a poner y quitar gobernantes. El dinosaurio ya no estaba allí.

Perdieron rotundamente los candidatos del viejo régimen.

AZTLÁN, Jueves 12 de Mayo de 2022

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES

Analista Político Profesional

José Luis Olimón Nolasco

En verdad, en verdad... ¿qué semana tan cargada de eventos y emociones en el mundo deportivo!

Todavía sigue presente en mi la emoción de la increíble remontada del Real Madrid en su encuentro de semifinales de la UEFA Champions League y, junto con esa emoción, la búsqueda de

Una semana deportiva con un "buffet" amplio y diverso.

una "razón suficiente" para explicar algo así... Qué poco importó ya —después de conseguir su pase a la final del torneo de más alto nivel en el fútbol mundial y de tener ya en sus vitrinas un trofeo más de La Liga— el que haya perdido con el Atlético de Madrid o que esta escuadra se haya negado a hacerle el tradicional "paseillo" como campeón...

En la otra vertiente de la Champions, el triunfo —mucho más complicado de lo que se podía esperar— del Liverpool frente al Villarreal y, en el fin de semana, un empate contra el Tottenham que parece que le deja fuera de la posibilidad de alcanzar el campeonato de la Premier League, hacia el cual se encamina —en lo que parece ser una especie de premio de consolación, que no consuela demasiado ante un nuevo fracaso en la búsqueda de la Champions— hacia un nuevo campeonato en la liga inglesa.

Ahora bien, para no parecer demasiado malinchista —en realidad creo que no es malinchismo, sino reconocimiento de que en el deporte hay niveles—, unas palabras acerca del "repechage" de la Liga MX [cada vez que escucho esta palabra, me acuerdo de mi mamá preguntándome acerca del significado de esa palabra y de la respuesta que le daba: "significa, literalmente, repesca]...

Pues bien, tres de los cuatro partidos de la repesca —a pesar de que "en el papel" algunos de ellos parecían muy desiguales de acuerdo con el lugar que ocuparon en la tabla al final de la etapa regular y de acuerdo con los planteles— terminaron en empate al final de los 90 minutos oficiales de juego, por lo que tuvieron que decidirse en tiros de penal —esos que en italiano se llaman "rigori" [por algo será]— y fue ahí donde, tanto en el caso del Necaxa, como del Mazatlán, se evidenciaron las

diferencias, algo que también sucedió —aunque en sentido contrario de lo que podría esperarse— en el partido entre el Atlético de San Luis y el Monterrey, ese equipo del que se dice que tiene la nómina más cara del torneo mexicano y que, sin embargo, no logró trascender, ni bajo la dirección de El Vasco Aguirre —ahora tratando de salvar al Mallorca del descenso—, ni bajo la dirección del Rey Midas, cuya magia parece estar en crisis hace tiempo ya que, después de los campeonatos que alcanzó entre 2009 y 2013 con el propio Monterrey, solo consiguió un torneo de Copa con el Gallos del Querétaro.

El único partido del repechaje en que hubo un claro ganador, fue el que disputaron las Chivas del Guadalajara y los Pumas de la Universidad Autónoma de México, quienes, además, habían sido derrotados, a media semana, en el partido de la final de la Copa de Campeones de la Concacaf ante el Seattle Sounders...

Sin embargo, en medio de tantos "manjares suculentos", quisiera destacar dos platillos muy especiales: la derrota de El Canelo Álvarez ante el campeón mundial de peso semicompleto Dmitry Bivol y el triunfo del joven Carlos Alcaraz en el torneo Mutua Madrid 2022...

Desde que me enteré que, para las fiestas mexicanas en torno al 5 de mayo, se había concretado la pelea de El Canelo con un boxeador ruso, hasta entonces desconocido para mí, pero que era campeón de peso semicompleto, vino a mí una duda acerca del resultado que podría derivar de la asunción de un reto que me hizo recordar las incursiones frustrantes de José Ángel Mantequilla Nápoles en el peso medio ante el argentino Carlos Monzón, el ya lejano 1974, o la pelea que disputó Oscar de la Hoya contra Manny Pacquiao bajando del superwelter al welter en 2008. La moraleja de este asunto, ha sido, ordinariamente, que un boxeador

que sube o baja de peso significativamente y tiene que enfrentar a un buen boxeador de la categoría a la que sube o a la que baja, tiene pocas posibilidades de triunfo. Esta moraleja, se confirmó el pasado sábado que El Canelo se topó con un auténtico campeón semipesado que evidenció el peso excesivo del campeón mexicano y, de nuevo, sus limitaciones boxísticas, esas que parecían haber ido desapareciendo desde la derrota con Floyd Mayweather, años atrás.

Se ha empezado a hablar ya, de revancha, una revancha en la que el boxeador ruso podría bajar a la categoría natural de El Canelo para tratar de quedarse con sus cinturones... Habrá que ver si se hace realidad y en qué condiciones. Eso sí, me parece que Dmitry Bivol tendría más posibilidades de vencer a El Canelo en Supermedio que las que éste tuvo en la pelea del sábado pasado.

En cuanto al triunfador del Mutua Madrid 2022, comienzo diciendo que, en una colaboración previa, me había referido a él con estas palabras: "todo parece indicar que el español Carlos Alcaraz —quien ocupará, a partir de esta semana, el lugar 11 en esa clasificación— trae consigo una luz que está llamada a seguir subiendo de intensidad, que tendrá una larga duración y que la veremos subir y subir en el corto y mediano plazo".

Pues bien, después de verle vencer, uno tras otro a Rafael Nadal [#4] en cuartos de final; a Novak Djokovic [#1] en semifinales y a Alexander Zverev [#3] en la final y, no solo eso, sino contemplando la manera en que lo hizo, confirmo mis palabras acerca de que estamos ante una estrella naciente cuya luz ha aumentado de intensidad rápidamente, de manera que le ha hecho pasar, en cinco meses del #32 en la clasificación de la ATP al #6. Por una lesión en el tobillo, ha quedado fuera del torneo de Roma, pero volverá para el segundo Gran Slam del año: Roland Garros. Veremos si la intensidad de su luz sigue aumentando, o no.

Concluyo con las palabras que Alexander Zverev le dijo a Carlos Alcaraz en la entrega de los trofeos del Mutua Madrid: "Carlitos, yo creo que hoy eres el mejor tenista del mundo".

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio espere el Meridiano por cualquier causa, todo asumiendo responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

A pesar de situación financiera

Garantizan pago de prestaciones a burócratas y maestros

"A partir de la primera quincena se dispersarán alrededor de 80 millones de pesos", informó el secretario de Administración y Finanzas



Misael Ulloa Isiordia

Cumplirá en tiempo y forma el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero, con el pago puntual de los trabajadores que presentan sus servicios al estado por concepto del Día del Burócrata, además de los salarios de los cientos de profesores de nivel estatal por el Día del Maestro.

Así lo confirmó el

secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, quien expresó que a pesar de la situación financiera en la que se encuentra la entidad, durante la primera quincena se dispersarán alrededor de 80 millones de pesos.

"Será en dos partes, la primera en el mes de mayo y la otra parte en junio, en el tema de los maestros estamos hablando de alrededor de

70 millones de pesos que se erogarán a partir de este mes de mayo", reveló López Ruelas.

López Ruelas precisó que la indicación del titular del poder ejecutivo es el que se cumplan los derechos de cada uno de los trabajadores: "y de ninguna manera hay riesgos de que vayamos a incumplir, ya que estos pagos se harán en tiempo y forma el día 15 de mayo".

Puntualizó que actualmente se está revisando la procedencia de las deudas de administraciones pasadas que se tiene con cada uno de los sindicatos: "pero primero queremos estabilizar las finanzas del estado, pagarles en tiempo y forma su quincena, sus aguinaldos, su fondo de ahorro, en este caso el día del burócrata, pero una vez que vayamos estabilizando estas situaciones pudiéramos o revisar hacia atrás que prestaciones se adeudan y que tiene que hacer el estado al respecto".

El gobierno de Nayarit que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, ha decidido enfrentar sin tregua y de manera frontal la corrupción dentro de la administración pública; hay ya un renovado Sistema Local Anticorrupción y decidió sumar la Inteligencia Financiera a las tareas, ello hará posible el propósito de castigar cualquier acto que se aparte de la ley.

En Casa Nayarit, el propio mandatario encabezó el Foro de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; su persecución como tarea de Estado, que tuvo como ponente al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, quien ofreció su ponencia denominada: Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica U.I.P.E. y Combate a la Corrupción en Nayarit.

Ante los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, de alcaldes y funcionarios de su administración, el gobernador fue contundente: "nunca Nayarit había estado en un momento tan delicado, pero nunca Nayarit había estado en un momento de tan grande oportunidad, creo que los momentos difíciles nos generan reflexiones a todos, aquel o cuando nosotros mismos chocamos inmediatamente empezamos a reflexionar, tal vez no me concentré, tal vez venía a exceso de velocidad y una serie de circunstancias que podemos nosotros aplicar para evitar futuros accidentes. Nayarit hoy se propone, y me atrevo a decir a nombre de todas y todos los que estamos aquí presentes, a no cometer errores que pudieran poner en riesgo, el futuro de Nayarit, creo que todas y todos tenemos cabal conciencia", apuntó.

Durante su exposición, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, resaltó que algo que hay que reconocerle al estado de Nayarit y al gobernador Navarro, es la tipificación del delito de Operaciones



Sin tregua la lucha contra corrupción

Van con todo

Nunca Nayarit había estado en un momento tan delicado, pero nunca Nayarit había estado en un momento de tan grande oportunidad, creo que los momentos difíciles nos generan reflexiones a todos, dijo el mandatario estatal

El extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, estuvo en Nayarit y reconoció al gobierno de Miguel Ángel Navarro, por tipificar el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita a partir de diciembre del 2021

Redacción

con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI) en la legislación penal a nivel local, a partir de diciembre del 2021, lo que implica una transformación y una posibilidad de cumplir de mejor forma con el estándar internacional.

Destacó también, Santiago Nieto, que el nivel de legitimidad que tiene el gobierno de Nayarit es importante, además de que en encuestas el alcance de aceptación popular que ha tenido el propio gobernador Miguel Ángel Navarro es de los

más altos en el país, ya que su gobierno ha tenido mayor inversión en materia de infraestructura física, así como por el compromiso que ha tenido respecto a combatir la corrupción e impunidad.

El gobernador mencionó con énfasis, que hoy en Nayarit, se realizan obras públicas de inclusión social con dinero propio, lo cual no había sucedido en administraciones pasadas, y ello se debe, a la implementación de programas directos que permiten captar una buena recaudación.



No se bajará la guardia: Salud

Seguirá uso de cubrebocas

Gracias al uso de cubrebocas, los casos y contagios por COVID-19 han disminuido considerablemente, por esa razón sigue siendo obligatorio, señaló Francisco Munguía

Oscar Gil

A diferencia del vecino estado de Jalisco, donde se anunció que el uso de cubrebocas ya no será obligatorio a excepción del transporte público y hospitales, en Nayarit sigue siendo obligatorio en espacio cerrados, en tanto el comité de la mesa COVID no determine lo contrario, confirmó ante diferentes medios de comunicación el secretario de salud en la entidad, Francisco Munguía.

"Aquí en Nayarit seguimos teniendo la misma dinámica desde hace ya unas semanas, el cubrebocas en espacios abiertos bien ventilados no es necesario, pero se sigue recomendando que en espacios cerrados y donde no se guarde la distancia social debida se siga utilizando", comentó.

El funcionario estatal consideró prudente que dicha recomendación del uso del cubrebocas se siga acatando: "gracias a su uso, los casos y contagios por COVID-19 han

disminuido considerablemente, tenemos un promedio de 5 a 6 casos nuevos en promedio, no se han reportado defunciones en varios días, la ocupación hospitalaria no rebasa el 3%... esperemos que siga todo igual para llegar a prescindir del cubrebocas", señaló.

El funcionario celebró que pese haber transcurrido 15 días de vacaciones no se registró un repunte de casos, lo que "significa que la vacunación ha sido un éxito desde ese punto de vista", finalizó.



LA PATRONA

BANDA RÁFAGA La Patrona FM, Carnes Selectas de Nayarit y Grupo Álica de oro La Fiesta de Jazmín Esmeralda Aguilar Castorena, habitante de Vistas

de la Cantera ganó el premio mayor, un automóvil último modelo que fue rifado entre las mamás asistentes; las llaves de su vehículo le fueron entregadas por la Directora de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García.

Fernando Ulloa Pérez

Con serenatas recuperaron su economía

Banderos reciben la bendición del Día de las Madres

"Tocamos alrededor de 10 horas, tocamos en el poblado de San Luis de Lozada, tocamos en los panteones y tocamos aquí en la ciudad de Tepic, en esta ocasión nos fue bien a los que integramos la banda Los Nuevos Tepiqueños", declaró el señor Juan Manuel Gutiérrez Gutiérrez



Los festejos del Día de las Madres dejaron una gran derrama económica entre los diferentes sectores comerciales, pues fueron miles de ciudadanos los que abarrotaron las tiendas de regalos y puestos ambulantes que desde antes de la tradicional fecha se colocaron en diferentes puntos de la ciudad.

La misma fortuna tuvieron los músicos de bandas de viento, grupos norteños, los mariachis y los legendarios tríos, quienes ante los festejos del Día de las Madres fueron contratados para llevar serenata las madres tepicenses.

Sobre el tema, el señor Juan Manuel Gutiérrez Gutiérrez, quien es el representante de la banda de viento Los Nuevos Tepiqueños, reveló que su agrupación musical en el pasado 10 de mayo cubrieron contratos por espacio de 10 horas: "tocamos alrededor de 10 horas, tocamos en el poblado de San Luis de Lozada, tocamos en los panteones y tocamos aquí en la ciudad de Tepic, en esta ocasión nos fue bien a los que integramos la banda Los Nuevos Tepiqueños, gracias a la gente que nos conoce y nos contrata nos fue bien".

Al mismo tiempo, Juan Manuel Gutiérrez aseveró que no ha muerto la tradición de llevarle las mañanitas a las madres en su día: "los días 10 de mayo hacen falta músicos de banda, de norteño, de todo, porque son muchos ciudadanos los que quieren llevar música en vivo a su señora madre en esta fecha tan importante y de verdad que en estos días hacen falta agrupaciones, mucha gente llega a la mera hora y pues resulta que la mayoría de los músicos ya están comprometidos con las fechas y los horarios".

Además el entrevistado resaltó que es gente de la

clase media quienes más los contratan para llevar serenata a sus madres: "los que tienen dinero casi no nos contratan, los ricos casi no llevan serenatas, es la gente de la clase media los que hacen la lucha para llevarle serenata a su madrecita, los que tienen dinero nunca llevan serenata a sus madres, incluso sabemos que hay gente de clase media que durante todo un año ahorra para llevarle serenata a su madrecita el día 10 de mayo y cuando llegamos con

la música en vivo las madres abrazan a sus hijos y sueltan el llanto y al mismo tiempo agradecen ese gran gesto a sus hijos, mientras ellos festejan nosotros tocamos, llevamos un poco de alegría a los hogares nayaritas en fechas tan importante, ese es nuestro trabajo y lo hacemos con gusto", concluyó el señor Gutiérrez Gutiérrez, quien tiene sus oficinas por la calle Zacatecas, metros antes de llegar a la avenida Victoria aquí en la ciudad de Tepic.

Denuncia la asociación Cora de Corazón

Carcome corrupción al sistema educativo

“Todos saben quiénes fueron los que decidieron a quién y cuáles nuevas plazas se entregarían, todos saben quiénes eran los que decidían qué se hacía con todos los beneficios que llegaban a la educación de nuestro estado”, declaró la profesora y vicepresidenta de la asociación civil Cora de Corazón

Fernando Ulloa Pérez

Sin precisar nombres, la profesora y vicepresidenta de la asociación civil Cora de Corazón, Ana Teresa Nava Montero, en entrevista declaró que desde hace años han existido actos de corrupción en el sistema educativo de Nayarit.

Explicó que la mayoría de las familias nayaritas saben quiénes son los que decidían el destino de las nuevas plazas para maestros: “todos sabemos quiénes son los que hicieron de la educación un negocio familiar, todos saben quiénes fueron los que decidieron a quién y cuáles nuevas plazas se entregarían, todos saben quiénes eran los que decidían qué se hacía con todos los beneficios que llegaban a la educación de nuestro estado”.

Nava Montero, aseguró durante años eran muy pocos los que decidían a quién y cómo se entregarían las nuevas plazas de maestros: “hace algunos años aquí en Nayarit, las nuevas plazas para maestros se entregaban a los amigos, compadres y actores políticos y familiares de una muy reconocida familia de la entidad y prueba de ello es que en la actualidad hay maestros y maestras que no tienen ni la carrera ni la vocación para impartir clases en una aula pero están con una plaza de profesor que les permite vivir muy bien, incluso ahora cobran sin trabajar”, aseveró Nava Montero.

Enseguida, la vicepresidenta de la asociación Cora de Corazón aclaró que ella no tiene nada en contra de sus compañeros profesores: “ni con los sindicatos, respeto los estatutos,

pero como profesora no estoy de acuerdo con acuerdos que se llegaron a pactar y que iban en contra y en perjuicio de la educación en Nayarit”.

Por lo expuesto, Nava Montero aplaudió las acciones que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero está realizando para erradicar la corrupción que aún existe en el sistema educativo de Nayarit: “por eso ahora hay quienes defienden sus derechos porque creen que esos derechos ya se los ganaron pero sin trabajar y hay otros que al viejo sistema educativo porque están acostumbrados a vivir muy bien de la educación, pero sin trabajar y eso ya no es posible, los tiempos han cambiado, ya no es igual, ahora las cosas y los gobiernos han cambiado”, concluyó la entrevistada.

‘Privados o trabajadores de empresas

Motociclistas deben regularizarse: Buhaya

“Personas que manejan una motocicleta deben usar un casco, tener placas y tarjeta de circulación actualizadas y no puede andar circulando a exceso de velocidad, zigzagueando o sobre las banquetas, porque ello amerita una infracción que puede ser una multa o asegurar la moto”, dijo la titular de Movilidad Sistiel Buhaya

Argimiro León

Alrededor de 165 motociclistas de la capital del estado se manifestaron frente a Palacio de Gobierno, admitiendo que los agentes de tránsito no los dejan circular y les piden “mordidas” o se llevan la moto al corralón, cuando la titular de Movilidad Sistiel Buhaya Haro explicó que quienes no estén al corriente en el pago de sus placas o que no porten casos, será detenidos en su circulación.

Añadió la funcionaria que en el estado de Nayarit no deben circular los motociclistas a exceso de velocidad, sigzagueando o sobre las banquetas, pero además tendrán que cumplir con el uso de un casco y en caso de que los conductores de estos motovehículos no puedan adquirirlos, la Secretaría de Movilidad por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, “podrá dotar de estos accesorios a quienes lo requieran, pero para ello deberán

comprometerse a cumplir con los requisitos que la Ley de Tránsito especifica”.

Recordó Sistiel Buhaya que se han instalado algunos agentes de policía de Movilidad en varios puntos de la ciudad de Tepic, con el fin de vigilar que los motociclistas cuenten con un casco, que tengan placas vigentes y que circulen de acuerdo a lo que ordena la Ley de Tránsito, porque de lo contrario, las motocicletas serán retiradas de circulación y los propietarios tendrán que pasar a las oficinas a pagar una multa de acuerdo a la infracción cometida.

Buhaya Haro comentó que en estos momentos se está llevando a cabo el programa “protege tu vida, muévete con cuidado”, para lo cual se están capacitando a los alumnos de bachillerato hacia arriba, ya que el manual del protocolo pocos lo conocen y a ellos se debe que no cumplan con los requisitos necesarios, por ello se hacen acreedores a ser sancionados.

Destacó que los estudiantes

estarán en exámenes prácticos con el compromiso de que se certifiquen en el tema de seguridad, reconociendo que en el estado hay alrededor de 68 mil motocicletas, de las cuales cerca de 4 mil 500 están trabajando de manera continua en las plataformas, principalmente de entregas a domicilio, de diferentes cosas, entre ellas comida, perfumes, frutas abarrotes, etc.

Es por ello, abundó que se espera haya una regularización de todas las motocicletas que se encuentran en actividades laborales de empresas como mandaditos, UBER, DIDI, entre otras y todos los repartidores en motos, tendrán que ir a capacitarse y conocer lo que marca la Ley de Tránsito en el apartado de las motocicletas, pero además “eso es por su bien, ya que como andan actualmente, todos se encuentran en riesgo de sufrir accidentes, en done por desgracia hasta la vida han perdido algunos, como se conoce en los accidentes diarios”.

Fernando Ulloa Pérez

“El 99% de los aficionados al boxeo vimos perder a Saúl Canelo Álvarez arriba del cuadrilátero ante el ruso Dmitry Bivol”, declaró en entrevista el presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, Tomás Muñoz González.

Muñoz González, consideró que Saúl Álvarez cometió un error al subir de peso para enfrentarse a Bivol: “el Canelo Álvarez se equivocó y no lo digo yo, lo dice Beristain, lo dice Julio Cesar Chávez y varias gentes del boxeo, eso es lo que opinan ellos y coincido con esas opiniones, la última pelea de Saúl Álvarez no fue lo que millones de mexicanos esperaban del boxeador jalisciense”.

El presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, expresó que a diferencia de anteriores peleas, Saúl Canelo Álvarez desde el tercer round se mostró cansado: “desde el tercer round el Canelo ya jalaba aire, desgraciadamente no pudieron descifrar esa pelea, desgraciadamente el manager del año no pudo descifrar al peleador ruso, y Eddy Reinoso no logró evitar el gran desgaste que tuvo el Canelo Álvarez arriba del cuadrilátero que al final de cuentas lo llevó a vivir una dolorosa derrota, pero repito es una derrota anunciada”.

Para concluir, Tomás Muñoz explicó que Canelo Álvarez debe de bajar de peso y mantenerse en su nivel: “ahora vimos al Canelo muy pesado, se dice que le robaron la pelea, pero pues ese es su sentir, pero además ya consideró que no debe de



Cometió el error de subir de peso, afirma

La derrota del Canelo estaba anunciada: Tomás Muñoz

El presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, expresó que a diferencia de anteriores peleas, Saúl Canelo Álvarez desde el tercer round se mostró cansado

haber revancha porque el Canelo no se va a mantener en ese peso, él debe de bajar y mantenerse en su nivel, el Canelo Álvarez debe de reflexionar para seguir vigente como campeón, de no ser así la trayectoria deportiva de Saúl Álvarez se

vendría abajo, porque en sus otras peleas siempre tuvo peleadores a modo y ahora no fue así, te repito la derrota del Canelo Álvarez era una derrota anunciada, en esta vida no todo se puede y no siempre se gana”, concluyó Muñoz González.



Con el Primer Concurso de Canto y Poesía

Se llena el DIF Nayarit de recuerdos

*Promueve la presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez la participación de abuelitas y abuelitos en este evento

Yuvenia Ulloa

El DIF Nayarit vibró este martes con el canto y la poesía de abuelitas y abuelitas que participaron en el Primer Concurso de Canto y Poesía: Vivir a lo Grande 2022, organizado por el Corazón de Tu Gobierno, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, quien encontró en esta emocionante participación, los diversos recuerdos de quienes a lo largo de sus años, han visto pasar diferentes etapas de la vida.

“Felicitó a todos y cada uno de ustedes y agradezco a quienes participaron en este concurso, valoramos a todos los participantes, porque atreverse a venir aquí y expresar con una canción, con un poema lo que ustedes quieren transmitir, no cualquiera lo hace, entonces yo les tengo que reconocer a ustedes esa confianza

que tienen en ustedes mismos y que sean ustedes quienes transmitan a otras generaciones el mensaje de que la vida es bella, de que la vida se vive a plenitud y que tenemos que valorar lo que tenemos”.

Con evidente emoción, la Presidenta del Sistema DIF Nayarit destacó que el objetivo de estos eventos es fomentar los valores literarios, promover la escritura, lectura y canto como medio de recreación, la comunicación y expresión en la población de la tercera edad, además de incentivar el estado de ánimo de cada uno de las y los participantes.

“El programa Vivir a lo Grande, como su nombre lo dice, se trata de eso, de vivir a lo grande la etapa de vida por la que nosotros estamos atravesando, los clubes de la tercera edad les dan la oportunidad de poder compartir y convivir con vecinos, amigos, familiares

y poder aprender a vivir esta etapa de la vejez con dignidad y con respeto”.

Las porras, los aplausos y los ánimos del público presente, no solo animaron a las y los abuelitos participantes, sino que les llenaron el corazón de entusiasmo, reflejándolo en sus voces que se elevaron con diferentes temas y la narración de diversas poesías.

Tras la participación las y los ganadores en la categoría de canto fueron, en primer lugar Beatriz Martínez Ulloa, en segundo lugar Rosa Guadalupe Cervantes Murua y el tercer lugar para Emilio Flores Mendoza, mientras que en la categoría de poesía José Rubén Saucedo, José Octavio Miranda y Verónica Covarrubias junto con Raquel Sandoval, obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

Mujeres en Voz Alta

Por el dolor de las madres a quienes les han arrebatado sus hijas e hijos.

CONVOCA

a las colectivas nayaritas, a las organizaciones sociales, al público en general a la

Marcha del Silencio
Jueves 12 de mayo 5:00 p.m., en la Hermana Agua

Ellas los dieron a luz y ahora los buscan bajo la tierra, en serranías, en lodazales.

Caminaremos de la Hermana Agua a Palacio de Gobierno donde dejaremos una ofrenda y de ahí a Palacio Municipal donde romperemos el silencio para alzar la voz.

Lleva ropa, flores y veladoras blancas.

#MaternidadConJusticia

A través de campaña en redes sociales

Visibiliza Congreso tema de personas desaparecidas

“No debemos perder de vista que tenemos una responsabilidad como legisladores al escuchar, promover, apoyar y ser la voz de todas las causas que en la sociedad apremian, y que a veces es tan difícil de manifestar”, declaró la presidenta del Poder Legislativo



Oscar Gil

El Congreso del Estado se sumó a la causa de colectivos de familias de personas desaparecidas, y se anunció una campaña en redes sociales para visibilizar el tema y poder hacer más de forma conjunta, lograr que los rostros de los desaparecidos circulen y que encontrarlos sea un gran propósito, expresó la diputada presidenta de la 33 legislatura, Alba Cristal Espinoza Peña.

La propia diputada Espinoza Peña encabezó el encuentro que tuvo lugar en el patio central del Congreso: “no debemos perder de vista que tenemos una responsabilidad como legisladores al escuchar,

promover, apoyar y ser la voz de todas las causas que en la sociedad apremian, y que a veces es tan difícil de manifestar de una forma diplomática, correcta y serena, porque al final somos humanos y a veces nos gana la emoción y nos gana el coraje y es válido”.

Durante su mensaje hizo énfasis sobre el gran compromiso que adquiere con colectivos de familias de personas desaparecidas: “verlos a los ojos y decirles de verdad que hay un compromiso con ustedes, el primero escucharlos siempre, la garantía de saber que están ahí y que tenemos que hacer algo para mejorar esta situación, para remediarla y buscar incansablemente,

porque la fe nunca termina, la fe continua...por eso nos levantamos todos los días en la mañana, a pesar de lo más difícil que pueda pintar el día, a pesar de ser el día más complicado que pueda tener como presidenta del congreso, la fe me mueve para al día siguiente levantarme y dar lo mejor de mí”, concluyó.

Ahí en la sede del Congreso del Estado, se escuchó el testimonio de madres de familia, hijos, hermanos y padres que buscan a sus hijas e hijos desaparecidos. Encontraron escucha atenta y solidaridad, se espera que sus demandas de mayor apoyo se cumplan y encontrarlos sea el propósito central.



Con la declaración de ausencia

Facilitan obtener beca de orfandad

Las becas serán destinadas a menores de edad y hasta los 21 años - mismos que tengan oficializada la desaparición de alguno de sus padres

Oscar Gil

“Será durante las próximas semanas, cuando la Secretaría de Bienestar del gobierno federal en Nayarit informe sobre las Becas de Orfandad, las cuales serán destinadas a menores de edad y hasta los 21 años - mismos que tengan oficializada la desaparición

de alguno de sus padres-, cuyo requisito central a presentar sería el acta de declaración de ausencia”, confirmó la diputada local por Morena, Laura Paola Monts Ruiz.

“La primera petición que tuvimos como Congreso por parte de los colectivos de personas desaparecidas fue que aprobáramos la Ley de Declaración de Ausencia en el estado de Nayarit, y hace mes y medio aproximadamente fue aprobada esta iniciativa, lo segundo es que nos pidan una reunión con el gobernador para sensibilizar este tema y bueno, habremos de generar más encuentros en el Poder Legislativo para hablar de este tema tan doloroso. Debo de informar que me reuní con la titular del programa de madres solteras que nos comentaban que también hay becas por orfandad donde con esta declaración de ausencia los



menores van a poder acceder a estas becas hasta que cumplan los 21 años de edad”.

PASOS A SEGUIR

¿Qué tienen que hacer o hacia donde tienen que acudir los familiares de estos chicos para obtener dicho beneficio? - lo primero es que vayan ya sea a secretaria de Bienestar, delegación Nayarit que está ubicada en Av. Rey Nayar, levantar la respectiva solicitud y también pueden ir a la comisión estatal de atención a víctimas del estado de Nayarit, que está por la calle Zacatecas aquí en el centro de la ciudad para que les den ese acompañamiento de la solicitud con los requisitos que es desde CURP, acta de nacimiento, o bien acta de defunción o de declaración de ausencia”.

APOYO ECONÓMICO

En este sentido, se le preguntó a la legisladora local de Morena, Laura Paola Monts Ruiz qué monto o apoyo económico sería el que estarían recibiendo los beneficiarios: “me mencionaba la titular del programa que el recurso aumenta año con año mientras va creciendo el menor y que lo reciben hasta los 21 años, pero la cantidad exacta de cuando lo empiezan recibir no lo tengo ya que varía según la edad que tenga el menor”. Apuntó.




Frena los accidentes y maneja con seguridad

Si vas a viajar en moto...

- Aparte del uso del casco y las prendas con elementos reflejantes, hay que mantener encendida la luz frontal durante todos los trayectos.

Recuerda: el cuerpo es la mitad de la superficie visible.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.






Juntos lo hacemos mejor, dicen

Pide COPARMEX freno a la inflación

Valdés Menchaca refirió que las causas del problema, se localizan en el contexto de alta inflación, que es un fenómeno global

Redacción

Para el presidente de Coparmex Nayarit, Alejandro Valdés Menchaca, la inflación actual, que hace 21 años no se enfrentaba en México es debida al incremento generalizado y permanente en el precio de los bienes y servicios, y que termina por deteriorar el poder adquisitivo de las personas y familias, la cual debe ser controlada.

Reiteró, que en Coparmex se han sumado al llamado del Ejecutivo Federal para aportar su "granito de arena", y que, si han venido impulsando incrementos al salario mínimo para que las y los trabajadores mejoren su calidad de vida, también deben colaborar para frenar la escalada inflacionaria.

Asimismo, aportó algunos datos en el contexto del panorama actual inflacionario, tales como que las bebidas y alimentos procesados y servicios como el pago de vivienda y educación, entre otros, fue de 7.22 por ciento, que lleva ya 18 meses con aumentos consecutivos; además, que el impacto más importante para el bolsillo de las familias, se refleja en la inflación en alimentos y bebidas no alcohólicas, que alcanzó el 12.79 por ciento.

Valdés Menchaca refirió que las causas del problema, se localizan en el contexto de alta inflación, que es un fenómeno global. Reafirmó, que celebran el lanzamiento

del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), que se basa en acuerdos voluntarios y surge del diálogo con el sector empresarial, además de reconocer que existen áreas de oportunidad en el PACIC.

El dirigente del sindicato patronal manifestó, que dentro de las propuestas que Coparmex hace para el fortalecimiento del PACIC, está reforzar la competencia interna; contar con una estrategia para atacar la extorsión; dar prioridad al campo mexicano; evaluar constantemente avances, resultados e implicaciones, así como incluir a pequeños comerciantes y productores en el diálogo.

Por Pablo Hernández

Al despuntar el alba en las primeras horas del día, resalta lo blanco de su uniforme mientras dirigen su camino al lugar de los convalecientes. Armadas con su cofia y su chaleco, rojo, azul o verde seguramente las has visto caminar en las calles o en el transporte público.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en México, existen 620 mil personas que se dedican a la enfermería. En Nayarit, se estima que laboran 4 mil 123 de ellas. Para la entidad, el personal de enfermería representa una tercera parte del total de trabajadores de salud. Las cuales este 12 de mayo están de fiesta por el día internacional de la enfermera.

Considerada como una de las profesiones más nobles, por lo que el cuidado y la atención de los enfermos y heridos implica, la enfermería se ha convertido en un trabajo importante y ampliamente reconocido dentro de la sociedad mexicana, sobre todo en esta época de pandemia, en la cual el propio Instituto Mexicano del Seguro Social la calificó como "la pieza angular que modificará las condiciones de salud de nuestra población".

Muestra de ello es que a raíz de los brotes de COVID-19, esta profesión presentó



Perciben 3 mil 313 pesos mensuales

Mexicanos con menos ingresos resienten más la inflación

La inflación generalizada en abril se ubicó en 7.68% en variación anual, pero las familias más desprotegidas sintieron una inflación de 8.74% en el precio de su canasta básica de alimentos, dijo el IMCO

Redacción

Pese a que la inflación en abril completó una variación anual de 7.68%, las familias de escasos recursos que perciben 3 mil 313 pesos al mes en promedio, han experimentado una fluctuación mayor en el precio de su canasta de consumo según estimaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

De acuerdo con ellos, los hogares que por su estrato de ingreso se encuentran en el decil más bajo experimentaron una escalada de precios de 8.74% anual, que está muy lejos de la inflación general.

En un análisis, el think tank precisa que esta variación de precios por encima de la inflación, es explicada por la mayor proporción del gasto familiar a los bienes cuyos precios se mantienen más presionados, que desde mediados del año pasado, son los de alimentos y energéticos.

En contraste el IMCO muestra que los hogares que perciben en promedio 54,427 pesos al mes, que se ubican en el decil más alto según los ingresos, enfrentaron una variación del 7.48% en el precio promedio de su canasta de consumo.

Estas familias distribuyen de otra forma su gasto donde privilegian en cuidados de la salud y educación y tienen menos recargado su consumo en productos básicos que hoy muestran mayores incrementos, detallaron.

Las herederas de Nigthingale

Enfermería, entre la vocación y la necesidad

En Nayarit, se estima que laboran 4 mil 123 de ellas. Para la entidad, el personal de enfermería representa una tercera parte del total de trabajadores de salud. Las cuales este 12 de mayo están de fiesta por el día internacional de la enfermera.

un aumento en su fuerza laboral de 130 mil personas que sin miedo a arriesgar su vida siguen en su vocación de brindar cuidados a quienes en ocasiones están al borde de la muerte.

La mayor parte del personal de enfermería es profesional. 53 de cada 100 son enfermeras y enfermeros de profesión; mientras que 18 de cada 100 son enfermeras técnicas y 28 de cada 100 son auxiliares o paramédicos, cuya edad promedio oscila en los 37 años.

La mayor parte del personal de enfermería labora en hospitales, clínicas, consultorios y gobiernos; instituciones

públicas y privadas. No obstante, once de cada cien enfermeras y enfermeros laboran en empresas, así mismo cinco se encuentran en el limbo de la informalidad.

El café o la Coca-Cola se vuelven sus principales compañeros, ante las jornadas que suelen comenzar temprano o muy tarde, ya que lastimosamente las enfermedades y los accidentes no tienen hora. Se estima que la mayoría del personal de enfermería labora entre 35 y 48 horas semanales. Sin embargo, 14 de cada 100 trabajan más de 48 horas a la semana. Dentro de las estimaciones hay un grupo privilegiado equivalente al dos por ciento del total que trabaja menos de 15 horas por semana.

Pero el sacrificio que conlleva esta labor que llega a ser extenuante, apenas se ve recompensada con una remuneración promedio de 64 pesos por hora. En términos mensuales, los profesionales suelen tener ingresos de 11 mil 743 pesos; mientras que los técnicos perciben 9 mil 922 pesos. Los auxiliares obtienen por su labor alrededor de 9 mil 34 pesos.

En Nayarit, hasta el 31 de diciembre de 2020, mil 561 enfermeras y enfermeros eran generales, mientras que mil 267 trabajaban como auxiliares. Solo 498 contaban con alguna especialidad y 583 trabajaban como pasantes, con el objetivo de integrarse de manera formal a alguna institución que les dé certeza, pero sobre toda la oportunidad de ejercer su vocación de servicio.

Tal como lo han explicado expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI), conforme sube el estrato del gasto familiar, se va reduciendo la concentración del gasto en productos básicos, de manera que los estratos de ingreso menos impactados por el alza de precios de alimentos resulta el que vive con más de 6 salarios mínimos.

SE REDUCE PODER DE COMPRA

Desde octubre del año 2020, el Inegi presenta la trayectoria de un subíndice llamado Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) integrada por 176 productos y 299 servicios genéricos.

Incluye productos que atienden a recomendaciones nutricionales en la parte alimentaria y bienes y servicios de carácter esencial en la no alimentaria, como son el vestido, transporte, salud, educación y recreación, definidos por las líneas de pobreza por ingreso que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (Coneval) emplea.

Este indicador registró una variación anual de 8.31% al mes de abril con lo que completa 10 meses fuera del rango objetivo y del límite permisible de inflación.

PARA FORTALECER PODER ADQUISITIVO

En el análisis, el IMCO ofrece una serie de recomendaciones que pueden ayudar a fortalecer el poder adquisitivo mientras se consigue la estabilidad de precios.

Propone primero fortalecer la competencia económica, lo que es necesario para que los consumidores tengan acceso a mejores precios a partir de la competencia de oferentes.

También sugiere aprovechar los beneficios del comercio exterior, facilitando la importación de bienes básicos para incrementar la disponibilidad de precios.

Así como focalizar los apoyos a la población de más bajos recursos y facilitar la producción nacional de bienes con alta inflación.

EDICTO

Carlos González Amaral.
Se ignora su domicilio.

Por así estar ordenado en autos del **Juicio Especial Hipotecario número 613/2014**, promovido por **Cristian Pedro Ramírez Macías**, en su carácter Apoderado para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "Caja Solidaria Nueva Galicia Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable" en contra de **Damasio González Cervantes y Carlos González Amaral**, se dictó una sentencia, que en sus puntos resolutivos dice:-

PRIMERO.- La parte actora **CRISTIAN PEDRO RAMÍREZ MACÍAS** en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de **CAJA SOLIDARIA NUEVA GALICIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**, acreditó los elementos constitutivos de su acción que ejercita en la Vía Especial Hipotecaria y por su parte la demandada **DAMASIO GONZÁLEZ CERVANTES** como parte deudora, y **CARLOS GONZÁLEZ AMARAL**, al no comparecer al juicio se les declaró la correspondiente rebeldía, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se declara el vencimiento del plazo pactado de las obligaciones contraídas por la parte demandada **DAMASIO GONZÁLEZ CERVANTES** como parte deudora, y **CARLOS GONZÁLEZ AMARAL**, como garante hipotecario, ante su incumplimiento en las obligaciones pactadas en la Escritura Pública número 16,538, de fecha 17 diecisiete de diciembre de 2012, dos mil doce, pasada ante la fe del Licenciado **DAVID HORACIO SALAS STERHENS**, Notario Público número 01 uno de la Quinta Demarcación Territorial, donde se asienta el **CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA**, que celebran de una parte **CAJA SOLIDARIA NUEVA GALICIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.** y de otra parte **DAMASIO GONZÁLEZ CERVANTES** como parte deudora, y **CARLOS GONZÁLEZ AMARAL**, como garante hipotecario.

TERCERO.- Se declara que ha procedido la acción Especial Hipotecaria, ejercitada por **CRISTIAN PEDRO RAMÍREZ MACÍAS** en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de **CAJA SOLIDARIA NUEVA GALICIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**, en contra de **DAMASIO GONZÁLEZ CERVANTES** como parte deudora, y **CARLOS GONZÁLEZ AMARAL**, como garante hipotecario, respecto a los bienes inmuebles precisado en la cláusula quinta del citado contrato.

CUARTO.- Se condena a la parte demandada **DAMASIO GONZÁLEZ CERVANTES** como parte deudora, y **CARLOS GONZÁLEZ AMARAL**, como garante hipotecario, a pagar a la mutuante en forma mancomunada y solidaria la cantidad de **\$180,000.00 CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**, así como también al pago de intereses pactados cuya cuantía deberá tramitarse en la vía incidental correspondiente.

QUINTO.- En su oportunidad y de no efectuarse el pago de los conceptos a que fue condenada la demandada en los términos antes ordenados, hágase trance y remate de los bienes inmuebles que les pertenece al deudor y que entregó en garantía hipotecaria en los términos contraídos y descritos en el considerando que antecede y con su producto páguese a la parte actora.

SEXTO.- Se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas del presente juicio, por lo expuesto en el considerando quinto de la presente resolución.

SÉPTIMO.- Hágase saber a las partes el derecho y término que la Ley les concede para inconformarse de la presente resolución definitiva en caso de agravio.

OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.-

Atentamente
Compostela, Nayarit; 10 de Marzo 2022
El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Jairo Abraham Ocampo Domínguez

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.





Entre autoridades y aerolíneas

Confirman acuerdo para aumentar operaciones en AIFA

Autoridades confirmaron el acuerdo con empresas para aumentar operaciones en AIFA, además prohibirán vuelos no programados y de quienes tengan adeudos

NotiPress

En conferencia matutina del 11 de mayo de 2022, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López confirmó el acuerdo entre autoridades y aerolíneas para aumentar operaciones desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). De acuerdo con el funcionario, a partir del 15 de agosto de 2022, Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus agregarán 10 frecuencias. La cantidad aumentará sucesivamente entre los meses siguientes, confirmó López.

Durante su participación, el secretario de Gobernación rechazó la noticia que afirmaba un decreto presidencial para que las aerolíneas aumentaran su actividad en el AIFA. Explicó pues, lo acordado se dio mediante el diálogo entre las empresas y autoridades del Gobierno de México. Entre ellas estuvieron la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Defensa Nacional, la Secretaría de la Marina. Además de quienes operan, tanto en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) como en AIFA.

Así pues, López señaló que "los vuelos de carga

doméstica y de chárter migrarán sus operaciones casi de inmediato al AIFA". Además, en un periodo de tres meses se regularizarán también las operaciones de carga internacional. Pues, "en este periodo se está terminando la adaptación de las áreas de aduana, bodega y distribución", informó.

"Antes de que termine el año, todos los vuelos de carga internacional doméstica y chárter estarán operando en el AIFA. Las aerolíneas ofrecieron, y lo darán a conocer en las próximas semanas, que aumentarán el número de operaciones hacia y desde el AIFA. El 15 de agosto Aeroméxico aumentará 10 frecuencias más y un mes después 20 frecuencias más y así también las otras dos aerolíneas", explicó el funcionario.

Se prohibirá volar desde el AICM todas las aerolíneas que tengan adeudos, ya sea por arrendamiento, por concepto de tarifa de uso de aeropuerto y otros adeudos. Tampoco se permitirán ningún vuelo no programado, "se van a respetar las frecuencias tal y cómo están convenidas hasta el verano del 2022", recalzó López.

Durante 2021

Crece 7.5% valor de la producción pesquera de México

Derivado del esfuerzo pesquero nacional, el año pasado se obtuvo un volumen de millón 982 mil toneladas, un incremento de 1.6 por ciento respecto al 2020, gracias a una mayor captura de especies como la anchoveta, atún, pulpo y almeja



Redacción

CDMX.- El valor de producción acuícola y pesquera del país alcanzó 47 mil 239 millones de pesos al cierre de 2021, lo que significó un alza de 7.5 por ciento respecto al año previo, cuando sumó 43 mil 938 millones de pesos, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Destacó que, derivado del esfuerzo pesquero nacional, el año pasado se obtuvo un volumen de un millón 982 mil toneladas, un incremento de 1.6 por ciento respecto al 2020, gracias a una mayor captura de especies como la anchoveta, atún, pulpo y almeja.

La dependencia federal previó que este año se mantenga la tendencia al alza, con un volumen de producción estimado en dos millones ocho mil toneladas, lo que significaría un aumento de 1.3 por ciento en comparación con el cierre de 2021.

De acuerdo con el informe "Expectativas Agroalimentarias 2022", el aumento en la producción nacional acuícola y pesquera del país se atribuye principalmente a una mayor captura de anchoveta, atún, pulpo y almeja, especies que alcanzaron un volumen de 257 mil, 132 mil, 47 mil y 26 mil toneladas, respectivamente.

Agricultura subrayó que la prohibición temporal de las exportaciones de camarón de captura hacia Estados Unidos el año pasado, no

tuvo impacto sustantivo en la producción.

En 2021, abundó, la región noroeste del país (Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora) se ubicó como la principal productora y proveedora de alimentos acuícolas y pesqueros, con un millón 633 mil 081 toneladas (82.4 por ciento del total nacional) y un valor de 34 mil 541 millones de pesos (73.1 por ciento del total nacional).

Sonora se ubicó como la entidad líder en producción de sardina; Sinaloa encabezó la captura de atún; Baja California quedó como el segundo mejor productor de sardina y cuarto de atún; Baja California Sur fue el tercer estado productor de sardina y Nayarit destacó como tercer mejor productor de camarón, al cierre de 2021.

El desglose de las expectativas 2022 de productos pesqueros destacados prevé que la captura de atún sume 125 mil 912 toneladas; la de camarón 258 mil 701 toneladas; la producción de charal dos mil 418 toneladas y la de sardina 636 mil 837 toneladas.

Y espera decisión del Banxico

Peso avanza tras dato de inflación de EU

La divisa mexicana se aprecia a la espera del anuncio de política monetaria local, mientras el dólar se mantiene estable tras un elevado dato de inflación que mostró disminución en abril

Redacción

El peso mexicano se apreció levemente contra el dólar este miércoles, en una jornada de movimientos erráticos. Los operadores reaccionaron a un dato elevado de la inflación de Estados Unidos, pero que dio señales de disminución.

El tipo de cambio concluyó las operaciones con 20.2857

unidades frente a un registro de 20.3575 unidades ayer, con los datos del Banco de México (Banxico). Esto significa que el peso ganó 7.18 centavos, equivalentes a 0.35 por ciento.

El cruce operó en un rango abierto entre un máximo de 20.4670 unidades y un mínimo de 20.2279 unidades. El índice Dólar (DXY), que mide al billete verde frente a seis divisas de

referencia, ganaba 0.02% a un nivel de 103.94 unidades.

El dólar mostraba pocos cambios contra sus principales pares al cierre de la jornada, tras haber recibido temprano elevados datos de inflación en Estados Unidos que, sin embargo, dieron señales de una menor presión sobre los precios.

El Departamento de Comercio estadounidense informó que la inflación subió en abril 8.3% interanual. El dato emitido por la autoridad superó la expectativa de los analistas de 8.3%, pero fue inferior al registro de 8.5% en el mes anterior.

Los operadores evalúan recientes comentarios desde la Reserva Federal que respaldaron fuertes aumentos a las tasas de interés y el nuevo dato de inflación estadounidense, que podría indicar el comienzo de una tendencia a la baja.

En el aspecto local, se espera que el Banxico comunique mañana su decisión de política monetaria. Luego de un alza de 50 puntos base en Estados Unidos la semana anterior, el banco central local perfila uno igual para sus tasas.



Sentenció STPS

En México, el trabajo de menores en el sector agrícola está prohibido

Las reformas al artículo 176 fracción II, numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo no abren la posibilidad de contratar a menores de edad en el sector agrícola

Se siguen clasificando como labores peligrosas e insalubres las actividades desarrolladas en condiciones térmicas elevadas, con exposición a agentes químicos, en condiciones climáticas extremas en campo abierto, con esfuerzo físico moderado y pesado, o con posturas forzadas

Redacción

CDMX.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), hace del conocimiento de las personas empleadoras del sector agrícola que las reformas al artículo 176 fracción II, numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), publicadas el pasado 05 de abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con el propósito de "clasificar a las actividades agrícolas de menor riesgo en el medio rural" no significan un cambio en las ocupaciones peligrosas ni abren la posibilidad de contratar a menores de edad en el sector agrícola.

Asimismo, explicó la dependencia federal, la clasificación de labores peligrosas e insalubres en el trabajo de menores no se encuentra acotada al numeral 8 fracción II del artículo 176 de la LFT, sino que ésta comprende la totalidad de los factores mencionados en dicho artículo, independientemente del sector

o tipo de labor realizado en el centro de trabajo.

En ese sentido, agrega la Secretaría del Trabajo, la reforma no se configuró como una derogación del marco de protección y fiscalización de derechos que la legislación federal reconoce a niñas, niños y adolescentes, por lo tanto se siguen clasificando como labores peligrosas e insalubres las actividades que antes de la modificación eran consideradas como tales, es decir, aquellas desarrolladas en condiciones térmicas elevadas, con exposición a agentes químicos, en condiciones climáticas extremas en campo abierto, con esfuerzo físico moderado y pesado, o con posturas forzadas, entre otras.

Adicionalmente, la STPS anuncia la publicación de la Norma Oficial Mexicana en el plazo de 180 días establecidos en el transitorio segundo del decreto de modificación a la LFT del 05 de abril, a efecto de clasificar las únicas actividades

en las cuales estará permitida la participación de menores en el trabajo agrícola, forestal, de aserradero, silvícola, de caza y pesca, y que serán consideradas de menor riesgo.

La autoridad laboral federal exhorta a las personas empleadoras a cumplir con el marco legal en materia laboral y de trabajo de menores, e informa que los centros de trabajo que empleen a menores de edad en el sector agrícola podrán ser sujetos de sanciones aplicables con base en la normatividad federal, incluyendo la Ley Federal del Trabajo, el Código Penal Federal, entre algunas más.

La STPS velará por los derechos de las niñas, niños y adolescentes atendiendo a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e interés superior de la niñez reconocidos en la Constitución Federal y los instrumentos internacionales aplicables en materia de derechos humanos y laborales.

NOTICIAS
Meridiano
RADIO

JOSÉ LUIS NARANJO & ARIANNA OLVERA
ESCÚCHALO 92.1 FM LA PATRONA DE TEPIIC
VELO 8.1 8NTV

EN VIVO LUNES A VIERNES
6:00 AM - 8:00 AM

#AntesQueNadie

TODO ES AHORRO



¡Más cosas a mejores precios!

CALENTADERAS De Acero inoxidable MR. Coffe® Con un 30% de descuento	SUAVIZANTE Enseño® color primaveral o verano de 850ml Pieza a sólo \$16.00	DETERGENTE En polvo Regular, Color o Toque Downy Ace® de 750g Llévate 2x \$45.00	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto +Energía Llévate 3x \$19.90	LIMPIADOR Multusos Pino Pino® de 1L Llévate 2x \$40.00	GALLETAS Clásica Chokis® Gamesa® de 228g Llévate 2x \$49.50	PAPAS Sabritas® Adobadas, Con sal, Crema y Especies o limón de 160g Llévate 2x \$74.90
ELECTRODOMÉSTICOS Ejemplo: Freidora de Aire de 1.8L de \$1,399.00 a sólo \$999.00 Máximo 30% de descuento	BOLSAS Para dama Del Depto. de Regalos Con un 40% de descuento	CARTERAS Para dama Del Depto. de Regalos Con un 40% de descuento	TINTE Nutrisse® (excepto paquetes) Pieza a sólo \$49.90	VAJILLA De porcelana 12 piezas Mod. Dreamy Love y Classy Love Red Dot® Pieza a sólo \$299.90	UTENSILIOS De Nylon Gibson® a escoger \$19.90	CEREAL ZUCARITAS Kellogg's® de 665g a sólo \$57.90
LIMÓN Colima Kilo A sólo \$29.90	LECHUGA Romana Pieza A sólo \$12.50	JÍCAMA Kilo A sólo \$11.90	PANTALLA SMART TV LED de 32" Hisense® Pieza a sólo \$4,290.00 máximo 3 piezas por cliente	PANTALLAS HARMONTEQ® o Sansui® Smart TV HD de 32" Pieza a sólo \$3,790.00 máximo 3 piezas por cliente	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAHL® Para Automóvil (Excepto Doy Pack) Con un 25% de descuento	TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® SuaveLastic® con 100 piezas (Del Depto. De Accesorios para Bebés) Llévate 2x \$72.90

Frutas y Verduras

ZANAHORIA Kilo \$12.50	PEPINO Criollo pickle kilo \$14.85	APIO Kilo \$15.90	PLÁTANO Portallón kilo \$16.85
MANGO Haden kilo \$26.90	COLIFLOR Pieza \$21.90	LIMÓN Persa sin semilla kilo \$34.90	CEBOLLA Blanca kilo \$25.90
UVA Red globo kilo \$49.90	DURAZNO Amarillo kilo \$52.90	CHILE Anaheim kilo \$35.90	TOMATILLO Con Hoja kilo \$19.90

Salchichonería y Lácteos

QUESOS Chihuahua y Monterrey Empacados de Origen 3x2	CHIMEX Para Asar CHIMEX® pieza de 800g \$32.90	IMITACIÓN Queso Americano La Villita de 175g \$23.90	DANONE YOGHURT Para beber y Licuado Danone® de 220g 3x28.90
JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® de 250g \$38.50	SALCHICHA Estilo Viena de pavo Chimex® pieza de 800g \$58.90	CREMA De Leche Chichota® pieza de 900ml \$52.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L \$129.90
JAMÓN Cocido de Pavo D'Héctor® de 500g \$37.90	SALCHICHA Viena DUBY® pieza de 830g \$39.90	QUESO Philadelphia® barra de 200g \$32.90	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g \$33.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA De pulpa Larga de Res Kilo \$159.90	PIERNA De Puerco con Hueso Kilo \$75.90	BACHOCO Kilo \$89.90
COSTILLA De res kilo \$109.90	CHAMBARETE De res kilo \$99.90	ALAS Adobada Bachoco® kilo \$89.90
CUETE De res Kilo \$169.90	CORAZÓN De res limpio Kilo \$67.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo \$249.90
LISA Entera Kilo \$42.90		

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Chicolastic® Classic Grande con 40 piezas \$132.00	PAÑAL Chicolastic® Classic Extra Grande con 40 piezas \$131.90	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niña etapa 4 con 40 piezas \$275.00	BLANQUEADOR Líquido regular Cloralex® de 950ml \$15.00
PAÑAL Jueguitos® Etapa 6 con 40 piezas \$128.00	PAÑAL Movilastic® Autoajustable Grande con 40 piezas \$185.00	PAPEL HIGIÉNICO MOREVALUE® con 4 Piezas \$18.90	LIMPIADOR Flash® Multiusos Lavanda, Brisa Marina o Floral de 1L \$14.50
TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® con 100 piezas (Del Depto. De Accesorios para Bebés) 2x \$44.90	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante \$129.00	PAPEL HIGIÉNICO Suavel® de 247 HD con 4 piezas \$20.90	ALIMENTO P/Perro Cachorro Raza Pequeña u Hogareño DOG CHOW® de 4 kg \$239.00

Comida y Algo Más

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g \$45.90	PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g 3x \$18.90	SALSA Verde tomatillo EL PATO® de 225g \$9.50	SALSA De chile colorado EL PATO® de 225g \$9.50
CEREAL Flakes All Bran Kellogg's® de 570g \$59.90	ENSALADA De Vegetales o Legumbres de HERDEZ® de 400g \$15.50	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L \$37.30	SALSA HERDEZ® Taquera, Casera, Verde de 240g \$15.50
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g \$9.50	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g \$10.50	CEREAL AZUCARADAS Maizoro® de 720g \$39.90	HARINA De trigo para Hot Cakes Pronto® de 500g \$25.50
CONSOMÉ De pollo Tomate Knorr® Tomatisimo caja con 8 cubos \$10.50	CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 8 cubos \$20.50	CEREAL Nesquik Nestlé® de 620g \$49.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro \$17.00
HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo \$17.90	FRÍJOLAS Isadora Verde Valle® de 400g Refrito Peruano o Bayo 2x \$27.90	LECHE LALA® de 1.5 litros Deslactosada o Deslactosada Light 2x \$72.00	HARINA De trigo para Hot Cakes Cuétara® de 800g \$26.90

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Animalitos Cuétara® de 2L \$42.90	AGUA Natural Bonafont® de 2L \$12.90	BEBIDA Preparada BOONES® de 750 ml o Sunset® de 750 ml 3x2	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml \$765.00
GALLETAS mini Nabisco® Oreo® de 226g \$35.90	CÓCTEL De tomate y almeja brick Safeway® de 1L \$24.90	WHISKY Johnnie Walker® etiqueta roja de 700 ml \$319.90	WHISKY Johnnie Walker® etiqueta roja de 700 ml \$319.90
BEBIDA Jumez® Bida® Uva, manzana, Mango o Guayaba de 800g \$13.90	NÉCTAR Vigor® de 335 ml Ouzino, Mango o Manzana 2x \$12.90	VODKA ABSOLUT® regular y Sabores de 750 ml \$259.90	TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito de 250 ml \$142.90
PALOMITAS Karameladas POP BARCEL® de 260g 2x \$75.50	GALLETAS Saladitas® Gamesa® de 504g \$39.90		

Higiene y Belleza

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE® de 700ml 2x \$150.00	DESODORANTES En aerosol AXE® de 90g-113g, Rexona® de 90g, Secret® de 93g, Old Spice® o Gillette® 2x \$80.90	SHAMPOO O ACONDICIONADOR Sedal® de 650ml \$49.90	SHAMPOO O ACONDICIONADOR Sedal® de 650ml \$42.90
TOALLA De incontinencia maxi Liberty Affection® con 10 piezas \$64.90	DESODORANTES En aerosol NIVEA® de 150ml 15% de descuento	TOALLA De incontinencia maxi Liberty Affection® con 10 piezas \$64.90	DESODORANTES En aerosol NIVEA® de 150ml 15% de descuento
TOALLA De incontinencia maxi Liberty Affection® con 10 piezas \$64.90	DESODORANTES En aerosol NIVEA® de 150ml 15% de descuento	TOALLA De incontinencia maxi Liberty Affection® con 10 piezas \$64.90	DESODORANTES En aerosol NIVEA® de 150ml 15% de descuento

Mercancías Generales

LOZA Suelta de Cerámica, Melamina y Porcelana Gibson® 40% de descuento	ACEITE Para Motor AK Day Pack BARDHAHL® \$89.90	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2
LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2
LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2	LANPARRAS ANODADAS VLED Eco® y Red-Dot® pieza 4x2